

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **078**

Fecha: 15/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2010 31 03002 00049	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAIRO ANTONIO GRISALES RINCON Y MARIA ANA MILENA MURILLO MUÑOZ	RODRIGO CELIS OROZCO	Auto aprueba liquidación del crédito, aportada por la parte ejecutante.	14/09/2020		
63001 2017 31 03002 00149	Verbal	LUIS EFRAIN TOVAR REINA	DANIEL ANDRES ARIAS ARIAS	Auto Requiriendo a las partes para que informen ante esta Judicatura el cumplimiento del pago de la obligación, frente a la audiencia de conciliación del 02 de abril de 2019.	14/09/2020		
63001 2017 31 03002 00298	Verbal	ALBEIRO GALEANO OSPINA	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD NACIONAL C.T.A. COOVISENAL CTA	Auto Requiriendo a las partes para que informen ante esta Judicatura el cumplimiento del pago de la obligación, frente a la audiencia de conciliación del 28 de junio de 2019.	14/09/2020		
63001 2017 31 03002 00367	Verbal	ALEXANDER FERNANDO ALDANA	WILLIAM DOMINGO RAMOS TOVAR MEDICO	Auto Requiriendo a las partes para que informen ante esta Judicatura el cumplimiento del pago de la obligación, frente a la audiencia de conciliación del 20 de febrero de 2020	14/09/2020		
63001 2018 31 03002 00277	Ejecutivo con Título Hipotecario	ALVARO GUTIERREZ VELEZ	CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S	Auto resuelve solicitud remanentes No surte efectos embargo de remanentes solicitado por el J 07 Civil Municipal de Armenia dentro del Rad. 2019-00053.	14/09/2020		
63001 2019 31 03002 00063	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GLORIA INES PORRAS RUIZ	Auto aprueba liquidación del crédito aportada por el apoderado judicial de la parte ejecutante,	14/09/2020		
63001 2020 31 03002 00050	Ejecutivo Mixto	H. RINCON Y CIA S EN C.	SIN NOTIFICARRR	Auto Rechaza recurso Rechaza de plano recurso de reposición y requiere al demandante.	14/09/2020		
63001 2017 40 03005 00495	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JORGE LEONARDO VARGAS ZAMBRANO	Auto Requiriendo al Juzgado Quinto Civil Municipal de Armenia Q., a fin de que, comparta con este Despacho el audio correspondiente a la audiencia celebrada el 12 de julio de 2019, donde se emitió la sentencia de primera instancia Nro. 152	14/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **15/09/2020** Y A LA HORA DE LAS **7:00 A.M.**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA
SECRETARIO